

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CATARI S. A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el 29 de Abril de 2016, siendo las 16h45, en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No. 9-22, se inicia la sesión de la Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: KERAMIKOS S.A. por sus 1990 acciones, representada por el Sr. Mario Costa, Gerente General; Elanhold S.A. por sus 4 acciones representada por el señor Juan Eljuri Antón; Doral Development por sus 3 acciones, representada por el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla; y, la Sucesión Indivisa del Eco. Jorge Eljuri Antón por sus 3 acciones, representada por la señora Rebeca Jerves de Eljuri. El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD 2.000, dividido en 2.000 acciones de un dólar. Consiguientemente, se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital pagado.

Dirige la sesión el Sr. Juan Eljuri Antón, Presidente de la Compañía, y actúa el Dr. Santiago Jaramillo Malo como Secretario Ad-Hoc.

Se encuentra también presente el Econ. Carlos Crespo Seminario, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y resolución al respecto. 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y resolución al respecto. 3.- Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y resolución al respecto. 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2015. 5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2015. 6.- Designación de Comisarios de la Compañía para el periodo de dos años y



fijación de su retribución. 7.- Designación de Auditores Externos de la Compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y tratar los asuntos planteados, ante lo cual el Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos del orden del día:

1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y resolución al respecto. El Gerente General da lectura de su informe, el mismo que puesto a consideración de los Accionistas y luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y resolución al respecto. Se da lectura al informe de la Eco. Ximena Galarza, comisaria de la compañía, el cual puesto a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y resolución al respecto. Se da lectura al informe de Auditoría Externa. Se lo pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad del capital pagado.

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2015. En virtud de la aprobación de los informes de Gerencia, Comisario y Auditores, la Junta por unanimidad aprueba los estados financieros de la compañía, los cuales previamente fueron entregados y analizados por los accionistas.

5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2015. Por Presidencia se mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2015 a disposición de los Accionistas, se destine para incrementar la Reserva Facultativa, moción que puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

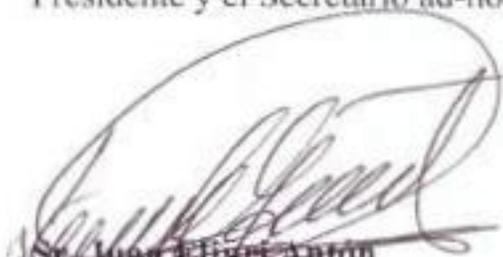
6.- Designación de Comisarios de la Compañía para el período de dos años: Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a

los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años, mocionando los nombres del Ing. Pedro Palacios y de la Ing. Natalie Cabrera como Comisarios Principal y Suplente, en su orden. Por unanimidad se aprueba la moción, quedando efectuadas dichas designaciones.

7.- Designación de Auditores Externos de la Compañía: A continuación el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos de la Compañía que intervendrán en el presente ejercicio económico, ante lo cual la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S. A., para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2016 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

El señor Presidente dispone que se incorporen al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

Siendo las 17h25, el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma. Continúan las firmas de todos los accionistas en constancia de lo cual certifican el Presidente y el Secretario ad-hoc.



Sr. Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE



Dr. Santiago Jaramillo Malo
SECRETARIO AD-HOC